INFORME DE SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO No: SA17-192

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DESECHABLES Y PRODUCTOS ASEO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procedió a presentar informe de verificación de requisitos habilitantes, otorgando plazo hasta el día 30 de Marzo de 2017 hasta las 5:00 de la tarde, con el objeto de que los oferentes subsanaran los mismos, toda vez que dichos documentos no confieren puntaje ni afectan los criterios de selección, no obstante impiden habilitar los oferentes para continuar el proceso contractual.

SUBSANARON REQUISITOS HABILITANTES

No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA		CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
		GENERAL	ESPECIFICA			
1	JHONNY ALVEIRO ZAPATA y/o INVERSIONES AXTRAL	CUMPLE	N.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES:						

NO SUBSANARON REQUISITOS HABILITANTES

No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA		CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
		GENERAL	ESPECIFICA			
1	N.A.					
OBSERVACIONES:						

Con fundamento en lo expuesto, los oferentes que no subsanaron plenamente los requisitos habilitantes no se encuentran habilitados para continuar el proceso contractual.

Se expide a los, 31 de Marzo de 2017.

FIRMADO ORIGINAL

LUIS LABERTO DIAZ PÉREZ
Subgerente Administrativo

LIBARDO DUARTE TOSCANO
Líder Financiero

JUDITH MAGALY CARVAJAL C.
Coordinador GABYS o delegado

Proyectó: Paola Cornejo Carrascal- Abogado GABYS